

Guayaquil, 30 de abril de año 2002

A los señores Accionistas de la Compañía:
CALENCORP S.A.

Estimados señores:

En cumplimiento de la función que me corresponde en mi carácter de Comisario de la Compañía CALENCORP S.A., he revisado las cuentas por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2001, a través de verificaciones diversas efectuadas sobre los comprobantes y registros contables y de exámenes selectivos practicada a la documentación en que se apoyan las cifras contenidas en los Estados Financieros.

Mediante la revisión señalada he podido apreciar que las operaciones se efectuaron con estricta sujeción a las disposiciones legales vigentes; y que el Balance General al 31 de diciembre del año 2001 y el Estado de Resultado por el año terminado en la misma fecha, reflejan apropiadamente la situación financiera de la Compañía.

Anexo a la presente los Estados Financieros antes citados, los cuales he preparado en forma resumida.

Atentamente,


Sonnya Conde G.



06 JUN. 2003